

Digo los. Nos uagastan en Macon
 de la herencia del dicho Religioso y de
 gado que se le adhaian y a cada decena
 Para el dicho biase lo de y Pague suas
 de mula tubela del dicho que para
 en su poder de los repartimientos de
 a los mayezgos y haciendas forasteras
 Para la dicha Matanza de Langosta que
 con este auto y certificacion de los dichos
 Caballeros Comisarios. Se para en el

Comisarios
 La un acuerdo que para los gastos de con
 tado los donjuanes de nacimiento y don
 dros de pueras en riquesas. Sagan bono
 y bono. Cinqenta fangas de trigo de
 que esta auto de don Juan de Chaux monon
 de Codigo. De los vecinos Para el dicho contado
 y el dicho don Juan de Chaux lo de en bida
 de este auto con qual y certificacion de
 dicho Caballeros regidores. Se para en el
 y el dicho que del dicho trigo proveyere
 Los dichos Comisarios lo entreguen a los
 de mula tubela Para que de su poder se
 gaste lo necesario. Para el dicho contado

La un acuerdo de que se haga del Rio de
 el brazo de la rranbla apañar del agua
 de aguas. Saviendo en primer lugar
 se no de el comun y que los vecinos
 munden sus puentes y boques

